

**Plan Municipal**  
**DE DESARROLLO Y GOBERNANZA**  
**Chiquilistlán**  
2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

---

**Descargo de responsabilidad**

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Chiquilistlán. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

### Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....	3
INTRODUCCIÓN .....	5
MARCO NORMATIVO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO.....	9
CARÁCTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO .....	13
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA.....	24
GESTIÓN MUNICIPAL.....	25
ORGANIGRAMA.....	27
EJES RECTORES .....	28
VINCULACIÓN DE LOS EJES MUNICIPALES A OTROS PLANES.....	32
EJES – OBJETIVOS – ESTRATEGÍAS – LÍNEAS DE ACCIÓN.....	33
INDICADORES .....	60
70 PRIORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN .....	69
CONTROL Y EVALUACIÓN .....	73

# INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, es un documento de consulta, diagnóstico, análisis para el diseño de objetivos, estrategias y líneas de acción del Gobierno Municipal. En él se expone con transparencia el rumbo y el compromiso de esta administración de encaminar sus esfuerzos a sentar las bases para que las próximas generaciones vivan un mejor Chiquilistlán, teniendo como parámetro indicadores.

Mediante este proceso se establecen las políticas públicas y programas operativos en base a objetivos plasmados, para impulsar cambios o solucionar problemas de la población; escogiendo los medios más apropiados para el logro de los mismos, tras haber realizado un análisis de la realidad.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) no es un producto del Presidente Municipal, sino del H. Ayuntamiento de Chiquilistlán en su conjunto (Regidores y Síndico) y tampoco una obra del gobierno municipal y de su burocracia; es una obra del Ayuntamiento y la sociedad de Chiquilistlán.

El contenido del plan recoge las demandas que durante la campaña electoral así como durante los primeros meses de administración, plantearon grupos, sectores, barrios y delegaciones municipales sobre sus problemas, necesidades y aspiraciones.

Este Plan considera la incorporación de Chiquilistlán en las políticas, ejes y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan Nacional, con proyectos alineados a los programas que éstos niveles de gobierno han establecido y que permitirán una mejor gestión en la obtención de recursos y demás apoyos para su desarrollo e implementación en el municipio.

La idea que sustenta el PMD, es la de una gestión con la ciudadanía, no por encima de ella o a sus espaldas. Gobernar en asociación y colaboración con los sectores privados y sociales.

El interés de esta administración es trabajar para – por y con los ciudadanos, cuidando los derechos humanos consagrados en la constitución y en los tratados internacionales de que México sea parte, ya que a partir de junio del 2011, es obligación del municipio promover, respetar, proteger y garantizar dichos derechos.

Algunos de los derechos fundamentales son:

## Plan Municipal de Chiquilistlán

- Evitar la discriminación de cualquier tipo.
- El respeto a las comunidades indígenas.
- Derecho a la educación básica y media superior.
- Mejoramiento económico, social y cultural.
- Igualdad entre personas.
- Organización y el desarrollo de la familia.
- Derecho a decidir de manera libre sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.
- Alimentación nutritiva.
- Protección de la salud.
- Medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.
- Acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.
- Disfrutar de vivienda digna y decorosa.
- Interés superior de la niñez.
- Acceso a la cultura.
- Derecho a la cultura física y a la práctica del deporte.
- Libertad de expresión y manifestación de ideas.
- Libre actividad laboral lícita.
- Acceso a información pública y derecho de petición
- Aplicación general de la ley.

Atendiendo a los principios de:

- ❖ Universalidad,
- ❖ Interdependencia,
- ❖ Indivisibilidad,
- ❖ Progresividad,
- ❖ Protección más amplia de la persona.

El respeto a estos derechos, contribuye al desarrollo humano integral, potenciando las capacidades de los individuos y mejorando su nivel de vida a través de servicios públicos de calidad. Este esquema de adopción nos asemeja a los gobiernos democráticos más avanzados.

Así mismo haremos todos los esfuerzos para contribuir como municipio al cumplimiento, por parte de nuestro país, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

¿Qué son Objetivos del Milenio (ODM)?

Son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. Estos objetivos tratan problemas de la vida cotidiana que se consideran graves y/o radicales<sup>1</sup>.

Los títulos de los ocho objetivos, con sus metas específicas, son:

- ✓ Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ✓ Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- ✓ Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- ✓ Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- ✓ Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- ✓ Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- ✓ Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.
- ✓ Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.



<sup>1</sup> <http://www.un.org/es/millenniumgoals/bkgd.shtml>

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Este gobierno realizará las acciones necesarias para incorporar en sus políticas, los derechos humanos y los objetivos de desarrollo del milenio, abonando el camino hacia el progreso e integración social, como lo establece la constitución, las leyes nacionales y estatales, en congruencia con los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las personas, suscritos por México.

Para fortalecer el desarrollo integral de Chiquilistlán, se consideran 4 ejes rectores institucionales, siendo los siguientes:

- DEMOCRACIA Y BUEN GOBIERNO
- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
- FOMENTO ECONÓMICO Y PROSPERIDAD
- TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DE CALIDAD

La planeación implica que éstos ejes impulsarán al municipio como un ejemplo de certidumbre, transparencia, competitividad y prosperidad, sirviendo así eficientemente a la ciudadanía.

## MARCO NORMATIVO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO.

En el ámbito nacional y local existen leyes que rigen el desempeño de los distintos niveles de gobierno, éstas identifican la etapa de la planeación de las políticas públicas como un instrumento necesario en donde se establece la dirección de las acciones que se desarrollarán en 3 o 6 años, según sea el caso del ámbito de gobierno.

Por tanto, al ser un orden de gobierno y formar parte de la República Mexicana, el Municipio de Chiquilistlán, Jalisco, debe apegarse a las normas legales aplicables y vigentes en el actuar de la administración municipal. Por esta razón, el Plan Municipal de Desarrollo se encuentra basado en distintas normas del estado mexicano, partiendo por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 1, que a la letra señala:

*Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección.*

*Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.*

*Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.*

De esta forma, el Plan Municipal de Desarrollo de Chiquilistlán, promoverá, respetará, protegerá y garantizará los derechos humanos de los habitantes del municipio.

Es así, que la misma Constitución establece en su artículo 25 y 26 – A, las bases de la planeación del desarrollo y la implementación de políticas públicas, en principios como:

## Plan Municipal de Chiquilistlán

*La rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.*

*El gobierno planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.*

*Criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad*

*Sistema de planeación democrática, democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;*

*La planeación será democrática. Mediante la participación de los diferentes sectores sociales recogerá las aspiraciones y diversas demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.*

Dentro del artículo 115 constitucional, base normativa de la gestión municipal, establece que el municipio es una entidad libre y soberana, base de la división territorial del estado, cuya organización política y administrativa estará a cargo de un Ayuntamiento de elección popular directa.

La fracción II de dicho artículo establece que *“los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.”*

No menos importante es comentar, que existe un gran número de leyes generales, emitidas por el Congreso de la Unión, por medio de las cuales se obliga al municipio a respetar los lineamientos mencionados en dichas normas, siendo

## Plan Municipal de Chiquilistlán

principios como equidad de género, fomento al deporte, a la salud, turismo, etc. Algunas de estas leyes son:

- Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente
- Ley General Para La Igualdad Entre Mujeres Y Hombres
- Ley General De Protección Civil
- Ley General De Cultura Física Y Deporte
- Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia
- Ley General De Desarrollo Social
- Ley General De Salud
- Ley General De Turismo

Al respecto, en el ámbito jurídico local, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo 15, fracción VI, se señala que las autoridades estatales y municipales organizarán el sistema estatal de planeación para que, mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza, se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de sus derechos, cuya seguridad y bienestar protege esta Constitución. La ley establecerá los criterios para la instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de manera objetiva, con base en indicadores que la doten de confiabilidad; dentro del artículo 80 señala:

*Artículo 80.- Los municipios a través de sus ayuntamientos, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:*

*VII. Organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social;*

Otra ley de carácter local que alude a la planeación municipal, es la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual en sus artículos 124, 125 y 126, define a los comités de planeación para el desarrollo municipal como organismos auxiliares de los Ayuntamientos, en la planeación y programación del desarrollo municipal.

Asimismo, los comités de planeación para el desarrollo municipal deben estar integrados por representantes de los sectores público, privado y social, presididos por el Presidente Municipal y tendrán las atribuciones que establece la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con base en lo anterior, la ley sustantiva que rige el proceso de la planeación es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual establece lo siguiente:

## Plan Municipal de Chiquilistlán

- Las normas y principios básicos de la planeación
- Las bases para promover y fomentar la participación activa y responsable de la sociedad

Al respecto, dicha ley establece en los artículos 38 al 53, los objetivos, alcances, lineamientos y procesos de la Planeación Municipal del Desarrollo, e integración y facultades del organismo que la coordina, siendo éste el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal.

Dentro de los elementos más trascendentales de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, se encuentran que:

- La planeación municipal del desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico y social de sus habitantes.
- El Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio.
- El Plan Municipal y los programas derivados del Plan Municipal, deberán contar con la aprobación de los ayuntamientos de los municipios donde se contemple su aplicación.
- El Plan Municipal y los programas que de él se deriven, serán obligatorios a partir de su publicación para toda la administración pública municipal.
- El Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas que de él se deriven, tendrá en principio una vigencia indefinida, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo, debiendo ser evaluado y en su caso actualizado o sustituido.
- Elementos básicos del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas operativos anuales.

## CARÁCTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

### Historia<sup>2</sup>

Chiquilistlán se deriva del nombre náhuatl “Chiquilizintli” que significa cigarra y de “Tlán” (lugar), lo que se interpreta como “Lugar de Cigarras” y que se representa de acuerdo a la toponimia náhuatl con los símbolos de “chiquilíchtli” (cigarra), y “tlántli” (diente).

Los primeros habitantes fueron cocas y cazcanes, pertenecían al reino de Tzauilan (Sayula). En el año de 1535 se establecieron en el poblado los primeros españoles.

Durante la colonia fue estancia de Sayula, cabecera de la Provincia de Avalos. En 1563 se les concede la marcación de linderos para poseer pacíficamente las tierras.

Hacia 1825 pertenecía al Cuarto Cantón de Sayula. Se le menciona como ayuntamiento en la estadística de la Provincia de Guadalajara de fecha 1823. En marzo de 1857 Chiquilistlán tiene ya categoría de municipio según consta en un decreto del Congreso Estatal. En 1910, cuando Sayula se convirtió en el Onceavo Cantón, Chiquilistlán siguió sujeto a él.

### Geografía<sup>3</sup>

Chiquilistlán se localiza en la Región Sierra de Amula, al suroeste del Estado de Jalisco, entre los paralelos 19°57' y 20°13' de latitud norte; los meridianos 103°44' y 104°00' de longitud oeste; altitud entre 1 000 y 2 500 m. El municipio cuenta con una superficie de 432.31 km cuadrados, que representan el 0.38% de la superficie total del Estado.

La mayor parte de su territorio está enclavado en una zona montañosa que forma parte de la Sierra Volcánica Transversal, por lo que su topografía muestra grandes diferencias entre altitudes de las distintas zonas del municipio. Las partes accidentadas ocupan la mitad del territorio en la parte este; a esta región la rodea

---

<sup>2</sup> Fuentes: Gobierno del Estado de Jalisco, Municipios de Jalisco, fecha de actualización 05/11/2013, fecha de consulta 04/03/2014, <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chiquilistlan>; Consejo Estatal de Población, Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, fecha de consulta 03/03/2014, <http://sieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chiquilistlan.pdf>

<sup>3</sup> Fuente: INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Chiquilistlán, Jalisco, Clave geoestadística 14032, 2009, fecha de consulta 04/03/2014.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

una franja que cubre las partes norte, centro y sureste del municipio, que corresponden al valle del río Ayuquila.

El clima se clasifica como semiseco semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (66.85%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (17.35%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (15.80%).

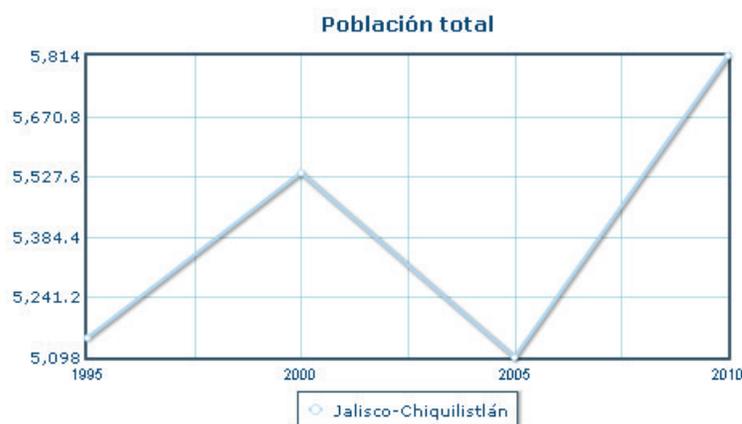
La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 19,192 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, roble, encino, pinabete, cedro, huaje y tepame, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de barita, yeso, fluorita, piedra caliza y negra.

La fauna está representada por especies como el venado, coyote, puma, liebre, tuza, mapache, tejón, ardilla y algunas aves como el faisán común y blanco, paloma habanera y codorniz.

### Aspectos Sociodemográficos

Según la información del Censo de la Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, más reciente (2010), el municipio cuenta con una población de 5,814 habitantes, lo que representa un aumento del 14.04% en relación con el año 2005, tal y como lo muestra la gráfica siguiente.

Tabla 1. Población total, por año.



\*Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Conforme a los datos del Consejo Nacional de Población, el municipio cuenta con 18 localidades. La localidad de Chiquilistlán (cabecera municipal) representa el 68.33% de la población total del municipio; le siguen las localidades de Jalpa; Agua Hedionda (San José de la Peña); y Cómala y Agua Puerca representando el 8.48%, 4.69% y 4.22% del total de población, respectivamente.

Tablas 2. Principales localidades

Localidad	Población Total	% de población total del municipio	Viviendas particulares habitadas
Chiquilistlán	3962	68.33	904
Jalpa	492	8.48	128
Agua Hedionda (San José de la Peña)	272	4.69	54
Comala y Agua Puerca	245	4.22	50
Agua Delgada (Los Llanitos)	181	3.12	39
El Ranchito	170	2.93	35
El Limoncito	113	1.95	29

\*Fuente: Elaboración propia, con datos del Consejo Nacional de Población.

Del informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social del municipio de Chiquilistlán, Jalisco, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2014, se obtuvieron los siguientes resultados sociodemográficos (según datos 2010):

- El municipio cuenta con 1,341 hogares y viviendas particulares, de las cuales 286 son encabezados por jefas de familias.
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio es de 4.3 integrantes, en comparación con los 4 integrantes promedio a nivel estatal.
- En materia de educación:
  - El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más, es de 6.6, mientras que en el estado el promedio 8.8.
  - El municipio cuenta con un total de 28 escuelas: 9 escuelas preescolares, 12 primarias, 6 secundarias y un bachillerato. El municipio no cuenta con escuelas de formación para el trabajo, ni escuelas primarias indígenas.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

- En salud, el municipio cuenta con 3 unidades médicas, con un total de 4 personas de personal médico, 1.3 por unidad médica, muy por debajo del promedio estatal de 12.1 de personal médico por unidad.

Tabla 3. Indicadores Sociodemográficos, comparativo a nivel estatal

Indicador	Chiquilistlán	Jalisco
Población total	5,814	7'350,682
Total de hogares y viviendas particulares habitadas	1,341	1'802,424
Tamaño promedio de los hogares	4.3	4
Hogares con jefatura femenina	286	443,000
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años	6.6	8.8
Total de escuelas en educación básica y media superior	28	14,039
Personal médico (personas)	4	14,158
Unidades médicas	3	1,166
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza	2.5	2.3
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema	3.8	3.7

\*Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, publicado por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero de 2014.

En la siguiente tabla, se presenta un comparativo a nivel nacional de municipios que cuentan con similares datos sociodemográficos que Chiquilistlán.

Tabla 4. Indicadores Sociodemográficos, comparativo a nivel nacional.

Indicador	Chiquilistlán, Jalisco	Coapilla, Chiapas	Metapa, Chiapas	Huatepec, Oaxaca	Ayonzitepec, Oaxaca	Ixtlahuacan, Colima	San Joaquín, Querétaro	Churintzio, Michoacán
Población total	<b>5,814</b>	8,444	5,033	5,995	6,720	5,300	8,865	3,218
Total de hogares y viviendas particulares habitadas	<b>1,341</b>	1,971	1,262	1,374	1,541	1,472	1,986	726
Tamaño promedio de los hogares	<b>4.3</b>	4.3	4	4.4	4.4	3.6	4.5	4.4

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Hogares con jefatura femenina	<b>286</b>	354	304	340	332	344	553	201
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años	<b>6.6</b>	5.5	7.2	3.4	5.9	6.7	5.9	6.8
Total de escuelas en educación básica y media superior	<b>28</b>	43	13	22	19	30	89	16
Personal médico (personas)	<b>4</b>	1	1	4	3	28	23	5
Unidades médicas	<b>3</b>	2	1	3	2	11	7	2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza	<b>2.5</b>	3.2	2.6	4.3	3.3	2.3	2.6	2.7
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema	<b>3.8</b>	4	4	4.5	3.8	3.6	3.7	3.8

*\*Fuente: Elaboración propia, con datos del CONEVAL.*

### Intensidad Migratoria

La migración a nivel nacional, representa un fenómeno que afecta a distintos sectores, como el económico, social, cultural y político. En la actualidad, el sector que ha tomado una mayor trascendencia en México, es el económico, toda vez que los trabajadores migrantes hacen contribuciones económicas, mediante remesas de dólares que envían a sus familiares en nuestro país, lo que ha podido ayudar a desarrollar comunidades.

El CONAPO, a través del índice de intensidad migratoria (2010), conjunta 4 aspectos del fenómeno migratorio México-Estados Unidos:

- Viviendas que reciben remesas (ingresos procedentes del exterior).

## Plan Municipal de Chiquilistlán

- Viviendas con emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que a la fecha del levantamiento censal permanecían en ese país (emigrantes).
- Viviendas con migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que regresaron al país durante ese mismo período (migrantes circulares) y que a la fecha de levantamiento censal residían en México.
- Viviendas migrantes que residían en Estados Unidos en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal de 2010 (migrantes de retorno).

De cada uno de los aspectos anteriores, se obtiene un indicador, calculado como el peso de las viviendas con esta característica con respecto del total de viviendas del municipio. El estado de Jalisco, presenta un grado de intensidad migratoria alto, con un 5.41% del total de sus viviendas que reciben remesas, ocupando el lugar 13 a nivel nacional con un índice de intensidad migratoria de 2.83.

Tabla 5. Comparativo estatal de índice de intensidad migratoria.

Entidad federativa	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas de retorno del quinquenio o anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Hidalgo	673,645	4.33	3.47	1.64	3.98	0.8821	2.8187	Alto	5
San Luis Potosí	641,184	6.58	3.06	1.34	3.17	0.7393	2.6638	Alto	6
Guerrero	817,148	6.62	3.25	0.96	3.44	0.6659	2.5841	Alto	7
Durango	407,712	6.52	2.40	1.34	3.27	0.6248	2.5395	Alto	8
Aguascalientes	293,237	4.81	2.55	1.63	3.13	0.5802	2.4911	Alto	9
Oaxaca	936,588	4.89	4.07	0.90	3.05	0.5464	2.4544	Alto	10
Morelos	475,683	5.42	2.52	1.05	3.49	0.4553	2.3556	Alto	11
Colima	181,296	5.20	1.81	1.09	4.00	0.4135	2.3102	Alto	12
<b>Jalisco</b>	<b>1'823,973</b>	<b>5.41</b>	<b>2.19</b>	<b>1.30</b>	<b>2.83</b>	<b>0.3688</b>	<b>2.2616</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
Querétaro	455,225	3.28	3.00	1.57	2.53	0.3640	2.2564	Alto	14

\*Fuente: Elaboración propia, con datos del CONAPO e INEGI.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Por su parte, a nivel municipal, Chiquilistlán se encuentra en lugar 51 del estado de Jalisco, en lo que respecta a la intensidad migratoria, con un índice de 1.0222, lo que representa un grado de intensidad migratoria Alto. En la siguiente tabla, se presenta un comparativo de algunos municipios del estado, que cuenta con número de viviendas similares a los de Chiquilistlán.

Tabla 6. Comparativo de índice de intensidad migratoria.

Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal
<b>Chiquilistlán</b>	1,338	9.95	5.16	2.84	7.55	1.0222	5.0528	Alto	51
Juchitlán	1,639	19.98	5.74	0.61	7.20	0.9695	4.9310	Alto	54
Chimaltitán	911	11.55	4.83	3.40	5.27	0.9477	4.8807	Alto	57
Bolaños	1,435	1.47	0.63	1.81	4.04	-0.2458	2.1227	Bajo	109
Atenguillo	1,466	12.57	7.38	1.91	7.92	1.1314	5.3052	Alto	44
Atemajac de Brizuela	1,568	9.71	4.47	0.89	2.42	0.0084	2.7101	Medio	98
Totatiche	1,618	17.95	8.30	1.73	8.90	1.4875	6.1279	Alto	22
Mexicacán	1,672	18.92	8.49	5.50	8.38	2.2957	7.9956	Muy Alto	4

\*Fuente: Elaboración propia, con datos del CONAPO e INEGI.

Por su parte, en comparación con los datos anteriores (2000) de migración a Estados Unidos, el municipio de Chiquilistlán presentó una disminución en el porcentaje de viviendas que reciben remesas, pasando del 13.99% al 9.95%. Por su parte, en lo que concierne al índice de intensidad migratoria, éste reflejó un aumento de 0.86693 en el año 2000, a 1.0222 en el último censo en 2010.

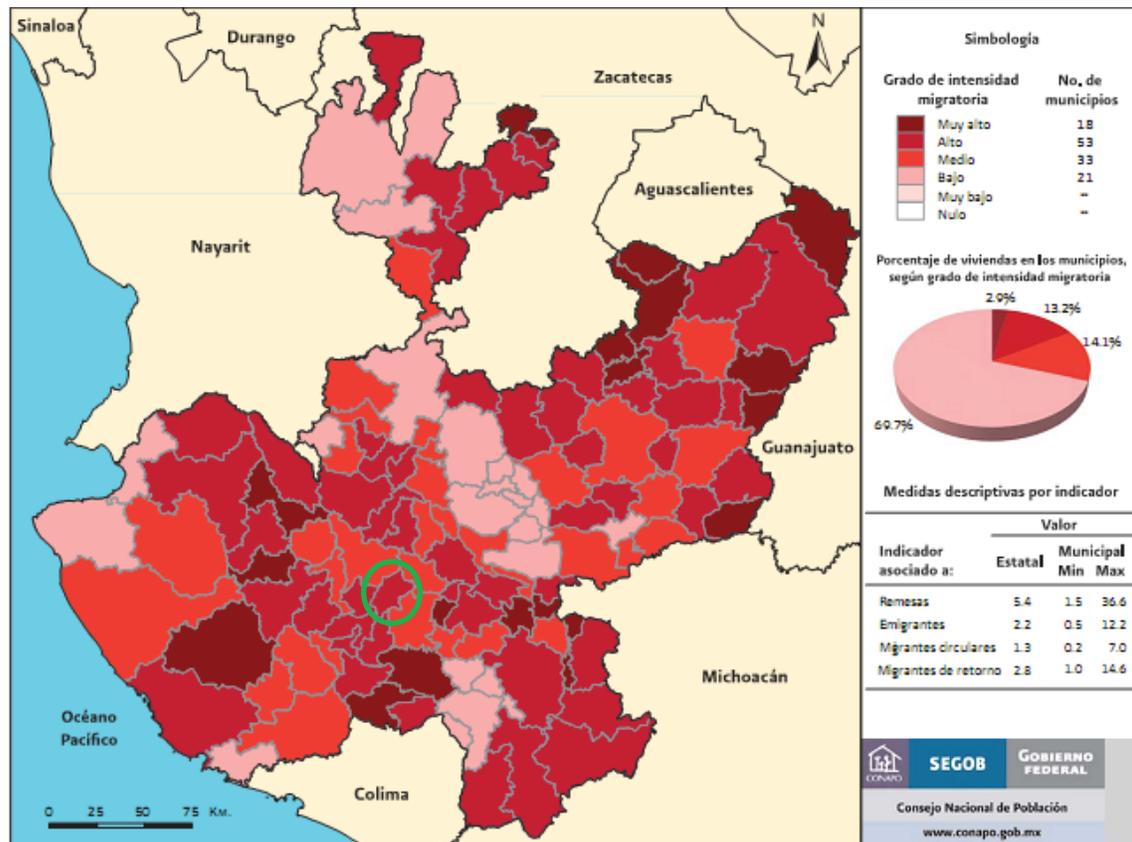
Tabla 7. Comparativo de índice de intensidad migratoria, 2000 y 2010.

	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
<b>Chiquilistlán 2000</b>	1,179	13.99	10.52	0.68	3.82	0.86693	Alto
<b>Chiquilistlán 2010</b>	1,338	9.95	5.16	2.84	7.55	1.0222	Alto

\*Fuente: Elaboración propia, con datos del CONAPO 2000 y 2010.

## Plan Municipal de Chiquistlán

Tabla 8. Intensidad migratoria en el estado



\*Fuente: Anexo B. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por Entidad Federativa y municipio.

## Pobreza

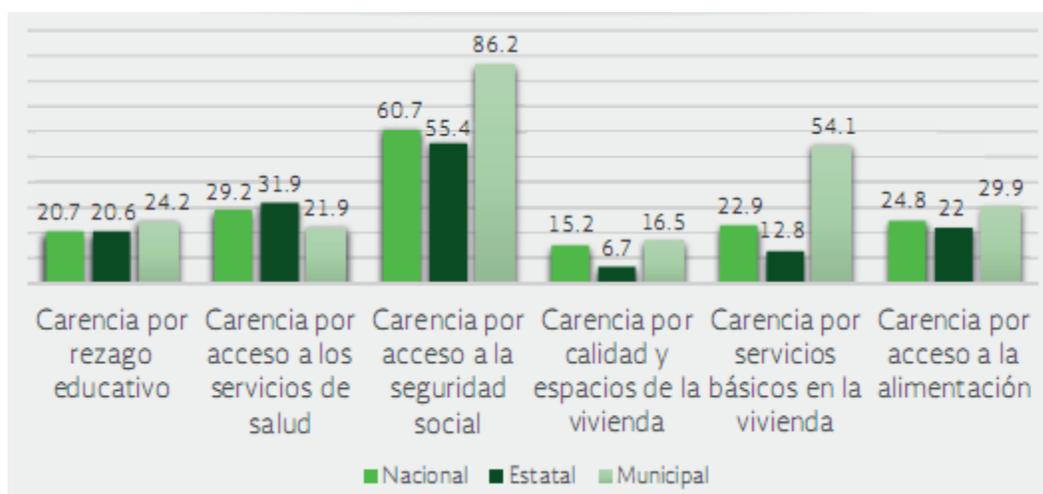
La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. La pobreza, como concepto, tiene una naturaleza multidimensional, el cual incluye los elementos que toda persona necesita para decidir de manera libre, informada y con igualdad de oportunidades sobre sus opciones vitales, por lo que no puede ser reducido el concepto de pobreza a una sola característica o dimensión. Por lo anterior, la

## Plan Municipal de Chiquilistlán

medición de la pobreza, se realiza con base a las dimensiones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social, y son las siguientes:

1. Por rezago educativo: En el municipio de Chiquilistlán afecta al 24.2% de la población.
2. Por acceso a los servicios de salud: El 21.9% de la población municipal no tiene acceso a los servicios de salud.
3. Por acceso a la seguridad social: El 86.2% de la población, se encuentra en esta condición.
4. Por calidad y espacios de la vivienda: El 16.5% de los habitantes habitan en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente.
5. Por servicios básicos en la vivienda: 54.1% de la población habita en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos.
6. Por acceso a la alimentación: El 29.9% de los habitantes cuenta con carencias en materia de alimentación.

Tabla 9. Indicadores carencias sociales, comparativo estatal y nacional.

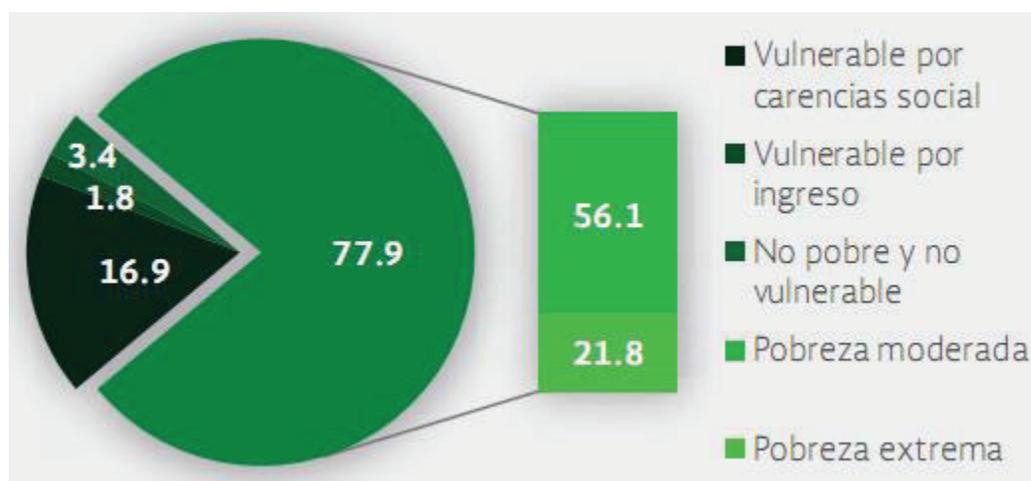


\*Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, publicado por SEDESOL.

Según el último censo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de 2010, en el municipio de Chiquilistlán, el 77.9% de la población se encuentra en pobreza, de los cuales el 56.1% presentaban pobreza moderada y el 21.8% en pobreza extrema.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Tabla 10. Indicadores de pobreza y vulnerabilidad. 2010



\*Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, CONEVAL.

Se presenta la siguiente tabla comparativa, en la que se ilustra la situación del municipio en cuestión de carencias sociales, en comparación con algunos municipios del país, con características sociodemográficas similares.

Tabla 11. Indicadores carencias sociales, a nivel nacional.

Carencia Social	Chiquilistlán, Jalisco	Coapilla, Chiapas	Metapa, Chiapas	Huatepec, Oaxaca	Ayonzitepec, Oaxaca	Ixtlahuacan, Colima	San Joaquín, Querétaro	Churintzio, Michoacán
Por rezago educativo	<b>24.2%</b>	38.4%	23.7%	49.5%	36.4%	34.1%	34.7%	40.8%
Por acceso a los servicios de salud	<b>21.9%</b>	40%	25.5%	40.8%	62.3%	13%	14%	47.3%
Por acceso a la seguridad social	<b>86.2%</b>	92.6%	68.1%	97.6%	93.8%	82.4%	94%	78.2%
Por calidad y espacios de la vivienda	<b>16.5%</b>	34.6%	22.7%	71.8%	22.8%	14.7%	19%	6.5%
Por servicios básicos en la vivienda	<b>54.1%</b>	66.4%	52.9%	97.7%	63.1%	55.6%	54.6%	15%
Por acceso a la alimentación	<b>29.9%</b>	30.5%	21.3%	66.9%	37.2%	22.7%	23.4%	8.8%

Fuente: Elaboración propia, con datos del CONEVAL.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Secretaría de Desarrollo Social, Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, Diario Oficial de la Federación, 31 de enero de 2014,

## Plan Municipal de Chiquilistlán

### Economía

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el municipio de Chiquilistlán cuenta con 184 unidades económicas, dentro de los sectores que destacan se encuentran comercio al por menor (principalmente abarroteras) con 86 unidades económicas; industrias manufactureras con 23 unidades; y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

Tabla 12. Sectores Económicos en el municipio.

SECTOR ECONÓMICO	UNIDADES ECONÓMICAS
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1
Industrias manufactureras	23
Comercio al por mayor	6
Comercio al por menor	86
Información en medios masivos	1
Servicios financieros y de seguros	1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2
Servicios educativos	6
Servicios de salud y de asistencia social	4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	15
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	18
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	14

\*Fuente: Elaboración propia, con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)

[http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Informe\\_anual\\_sobre\\_la\\_situacion\\_de\\_pobreza\\_y\\_rezago\\_social](http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Informe_anual_sobre_la_situacion_de_pobreza_y_rezago_social)

## FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

El Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015, es el resultado de la consulta y participación abierta de todos los sectores que componen el Municipio, este ejercicio de Participación Ciudadana es una muestra de la acción del poder democrático de Chiquilistlán, estas consultas buscan integrar las propuestas que los habitantes presenta ante el Gobierno municipal, esto con la finalidad de que en conjunto, autoridad y sociedad, logren el mejor desarrollo de nuestro entorno. De esta manera crear el documento rector donde se establecen los objetivos, prioridades y acciones políticas o administrativas, del gobierno para y por los gobernados. Esto para contribuir al logro de los objetivos y compromisos asumidos.

El foro de consulta se integró por las siguientes características:



# GESTIÓN MUNICIPAL

### Misión

Ofrecer a los habitantes del municipio, los bienes y servicios públicos que garanticen su bienestar, implementando políticas públicas con alto nivel de eficacia y eficiencia, logrando un Gobierno más humano y un municipio atractivo, seguro y competitivo.

### Visión

Hacer del municipio, un modelo a seguir a nivel nacional en el desempeño de la gestión institucional; con los objetivos de ofrecer oportunidades dignas para sus habitantes, promover un desarrollo pujante e innovador, en un ambiente democrático y construir una sociedad mejor para todas y todos.

### Valores

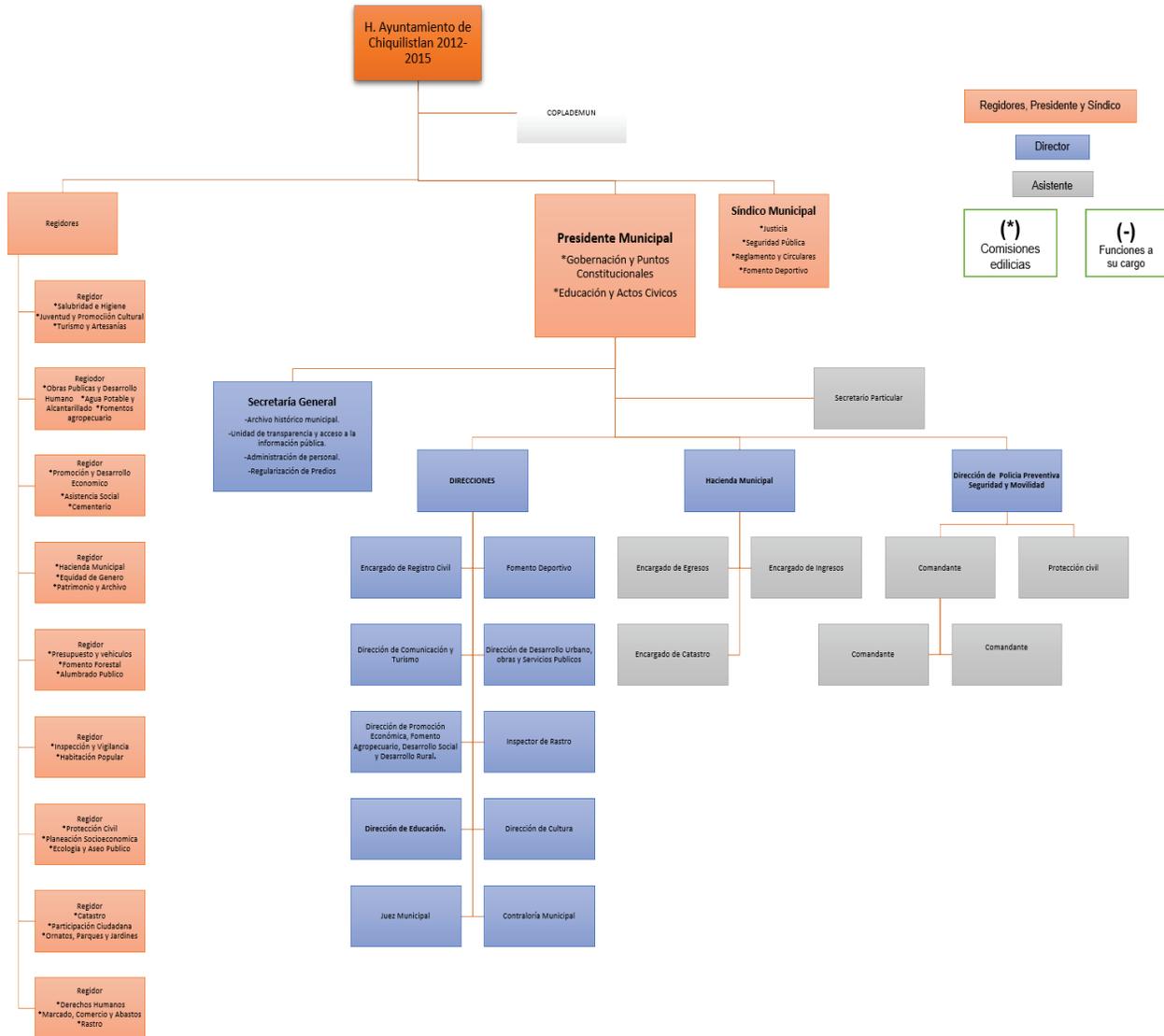


## Plan Municipal de Chiquilistlán

1. Tolerancia. Reconocimiento a la diversidad, a la pluralidad cultural y a la libertad de expresión.
2. Humanismo. Percibir las necesidades sociales y la capacidad de buscar respuesta a ellas.
3. Honestidad. Servir con apego a la ley y sin permisividad ante la corrupción.
4. Transparencia. Gobernar para - con y de cara a la ciudadanía.
5. Respeto. A las personas, a los derechos humanos y a las instituciones.
6. Eficacia. Obtener el mayor logro de las metas propuestas en los objetivos.
7. Eficiencia. Utilizar los recursos con racionalidad y profesionalismo, sin ostentaciones de los servidores públicos.

# Plan Municipal de Chiquilistlán

## ORGANIGRAMA



## EJES RECTORES

### 1.- Democracia y Buen Gobierno

Uno de los principales enfoques de la administración 2012-2015 del Municipio de Chiquilistlán, es trabajar como un gobierno democrático, impulsando un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de la comunidad.

Dentro de las principales acciones que el gobierno municipal promoverá, es un ambiente de seguridad para los habitantes, con programas de seguridad vial, protección civil, mitigación de riesgos, siendo un gobierno cercano a la gente, de respeto a las personas, con esquemas de participación ciudadana e integración social.

Este gobierno mejorará la prestación de los servicios públicos que le competen derivado del federalismo, como son alumbrado público, parques, jardines, agua, basura y demás servicios entablados en la fracción III, del artículo 115 constitucional. Para lograr esta eficiente prestación de servicios, el gobierno municipal se vinculará a otros órdenes de gobierno además de la relevante colaboración de todos los habitantes del municipio.

Todos los proyectos de la administración se realizarán con sustentabilidad y respeto al entorno ecológico, sin dejar de lado el desarrollo y embellecimiento de la cabecera y las localidades.

### 2.- Desarrollo Social Incluyente

Teniendo como prioridad a las personas, los núcleos familiares y la sociedad en general, el Gobierno Municipal de Chiquilistlán, promoverá un desarrollo social incluyentes, a través de la implementación de políticas públicas desde el sentir de la gente, pero siempre con la prioridad de perspectiva ciudadana y que un gobierno social se preocupa por generar oportunidades, bienestar, desarrollo, con la finalidad de disminuir la desigualdad y eliminando cualquier tipo de discriminación.

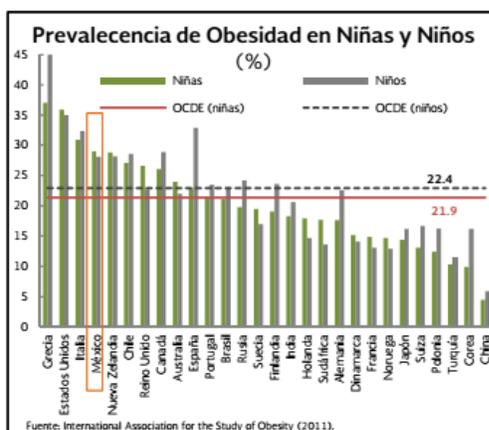
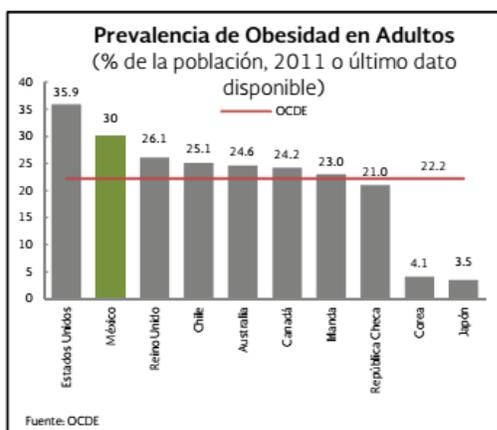
Dentro de los principales tópicos, los cuales serán objeto de la implementación de distintos programas municipales vinculados a las acciones de otros órdenes de gobierno, se encuentran:

- Promoción de una educación de calidad, no solo a través de la educación básica, sino por medio del apoyo municipal para reforzar, mejorar y ampliar

## Plan Municipal de Chiquilistlán

la educación, siendo partícipes de la vinculación con el gobierno federal y la promoción de la reforma educativa y los acuerdos de los órganos encargados de velar por la educación en México. No obstante lo anterior, la educación no solo conlleva temas educativos, sino que desde una óptica más amplia, implica la difusión y promoción de las distintas disciplinas culturales, tales como danza, pintura, teatro, cine, etc.

- Salud y prevención de enfermedades, algunos de los temas torales del sector salud en México y en Chiquilistlán son derivados de la escasa campaña de prevención de enfermedades, así como el difícil acceso a los servicios de salud, por esta razón el Gobierno Municipal promoverá el eficiente acceso a los servicios de salud; campañas de activación física; cultura y promoción del deporte; y sana recreación. Asimismo, se promoverá la orientación en la forma de alimentación, toda vez ya que comer sano es igual a comer barato.



- El apoyo a grupos vulnerables siempre será un eje central de la administración municipal. Lo anterior, no implica que el municipio apoyará únicamente a la población en esa situación social, sino que se beneficiará a la progresividad de todos los habitantes, promoviendo en todo momento el incremento de la calidad de vida de los individuos.
- Chiquilistlán desde su competencia y ámbito de posibilidades coparticipará con el estado mexicano, para el logro al 2015 de los objetivos de desarrollo del milenio.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

- Otros programas municipales apoyarán a jóvenes, madres, personas de edad avanzada y con capacidades diferentes y a la proliferación de un medio ambiente sano.

Los anteriores temas, fueron catalogados como prioritarios, conforme a los distintos acercamientos en proceso de campaña electoral; y los censos y acercamientos con la población en general, líderes de localidades y demás personas interesadas en la planeación del desarrollo municipal.

Este eje pretende cubrir las necesidades básicas de las personas con la finalidad de que les permita vivir con dignidad. Por su parte, la sociedad se iniciará con la creciente toma de conciencia, de que las personas para convertirse en sujetos sociales actuantes democráticamente (calidad de vida, libre de violencia, etc.), deben responder a la necesidad de una transformación estructural en la que las personas vivan mejor y participen para ello.

### **3.- Fomento Económico y Prosperidad**

El fomento y la prosperidad económica es una prioridad para el Gobierno Municipal de Chiquilistlán, ya que se incentivará que los agentes públicos, privados y sociales asuman un rol protagónico en el desarrollo económico del municipio, que impacte positivamente en el bienestar social de las personas.

Promoveremos las actividades relacionadas con el turismo ya que es uno de los ámbitos de mayor explotación dentro de nuestro municipio, la promoción no solo implica publicidad, si no acuerdos entre los distintos factores integrantes del detonador del desarrollo turístico. Asimismo, se realizarán los estudios necesarios para identificar nuevas fuentes de desarrollo turístico o incluso las asociaciones público privadas.

Aunado a los anterior, enfatizaremos en temas como la vinculación entre empresas y ciudadanos de Chiquilistlán, bolsas de trabajo, apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, capacitación para la profesionalización del auto empleo o en su caso mano de obra más calificada.

Se implementarán medidas promoviendo que el Gasto del Gobierno Municipal, apremie al proveedor o la mano de obra local, con la finalidad de incrementar la productividad y la competitividad sin prácticas desleales por otros proveedores o funcionarios.

### 4.- Transparencia y Gestión de Calidad

Este gobierno cumple lo que dice y dice lo que cumple, toda vez que gobernar es una oportunidad del pueblo, una encomienda para ser su representante, su gestor y un buen administrador, es por eso que esta administración pública municipal, se caracteriza por ser un gobierno con alto sentido de la rendición de cuentas, transparencia en la misma, realizando todas las funciones y la prestación de servicios con sentido ético, responsable y de calidad.

Ser un gobierno con finanzas públicas responsables, pero más allá de eso es ser un gobierno austero, de buenas decisiones, sin menospreciar el fortalecimiento de la Hacienda, porque a: mejores servicios-mayores compromisos, mayores compromisos-mayores gastos y a mayores gastos-mayores ingresos.

Este gobierno, al ser una administración promovente del más alto sentido de la democracia, será una gestión para resultados, siendo un promotor del acceso a la información, derivado de una modernización administrativa, profesionalización de servidores públicos, brindando certeza jurídica a nuestros ciudadanos, todo respetando la ley y las instituciones.

El gobierno municipal, desde su ámbito de competencia, realizara una simplificación de trámites y apoyo en los mismos, eliminando vicios y prácticas irregulares, implementando o en su caso modificando procesos de calidad y confianza.

## VINCULACIÓN DE LOS EJES MUNICIPALES A OTROS PLANES

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUILISTLÁN
México en paz	Democracia y buen gobierno
México incluyente	Desarrollo Social Incluyente
México con educación de calidad	Desarrollo Social Incluyente
México Prospero	Fomento Económico y Prosperidad
México con Responsabilidad global	Democracia y buen gobierno Transparencia y Gestión de Calidad

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO JALISCO	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUILISTLÁN
Entorno y vida sustentable	Desarrollo Social Incluyente
Economía próspera e incluyente	Fomento Económico y Prosperidad
Equidad de oportunidades	Desarrollo Social Incluyente
Comunidad y calidad de vida	Desarrollo Social Incluyente / Democracia y buen gobierno
Garantía de derechos y libertad	Democracia y buen gobierno
Instituciones confiables y efectivas	Transparencia y Gestión de Calidad

## EJES – OBJETIVOS – ESTRATEGIAS – LINEAS DE ACCIÓN

### 1. EJE RECTOR: Democracia y Buen Gobierno

#### 1.1 ÁREA TÁCTICA: Seguridad y Policia preventiva

##### 1.1.1 OBJETIVO

Implementar a corto plazo, programas de atención a las quejas ciudadanas, logrando así disminuir el índice de conflictos sociales.

##### ESTRATEGIAS

1.1.1.1 Control de conflictos sociales

1.1.1.2 Políticas públicas de prevención de conductas delictivas

1.1.1.3 Módulo de atención ciudadana, con enfoque a incidentes sociales

1.1.1.4 Difusión y respeto de los Derechos Humanos

### Líneas de acción

Implementar medidas de inteligencia policial en el municipio

Operativos policiales y coordinación con el ciudadano

Campañas de prevención del delito

Foros de políticas públicas sobre desincentivar conductas delictivas

Atención ciudadana inmediata y directa

Promover la cultura de la denuncia

Promover entre la ciudadanía y los propios servidores públicos, una cultura de denuncia, ante actos de violación de los derechos humanos, mediante campañas de comunicación interna y publicitarias

Atender las recomendación de la Comisión Estatal y Nacional de Derechos Humanos

# 1. EJE RECTOR: Democracia y Buen Gobierno

## 1.2 ÁREA TÁCTICA: Servicios Públicos

### 1.2.1 OBJETIVO

Optimizar la prestación de los servicios públicos, incrementando la calidad de los mismos, así como incrementar la cobertura.

### ESTRATEGÍAS

1.2.1.1 Servicios sociales, dirigidos a la población

1.2.1.2 Infraestructura municipal

1.2.1.3 Espacios públicos de recreación

Líneas de acción

Ordenamiento y urbanización del panteón municipal
Implementar un programa para apoyar con el funeral a personas de escasos recursos
Agua potable de Agua Hedionda
Modernización de red agua potable de Cofradía de Jalpa
Mejorar el servicio de distribución de agua potable en el municipio
Empedrados de calles: Donato Guerra, Mariano Jiménez, Juárez, Magisterio, plaza de toros ocotera, Niños Héroeos, callejón placida, apertura de calle Venustiano Carranza, Javier Mina, Revolución Mexicana, calles alternas y en la localidad de Jalpa, calle Manuel Lepe en Cofradía de Jalpa, calle Benito Juárez en Agua Hedionda, acceso de la población del Limoncito, calles del Agostadero, calles de Capula
Rehabilitación de la calle Zenaido Michel
Rehabilitación de caminos saca cosechas
Ampliación red de drenaje de plaza de toros al arroyo saixta
Electrificación y alumbrado público del andador Chiquilistlán-San Juan Bosco
Electrificación de calles de Jalpa
Electrificación del Moralete
Mejoramamiento y ampliación de alumbrado público
Rehabilitación de alumbrado público
Mantenimiento de terracería Jalpa-Cofradía de Jalpa
Plazas públicas de Llanitos, El Limón, Agua Hedionda
Mercado o locales comerciales
Segunda etapa de plaza municipal de Jalpa
Mejoramamiento de imagen urbana de plaza municipal
Mantenimiento de templos del municipio (mantenimiento de los espacios públicos).
Programa de banquetas en cabecera
Programa de mejoramiento urbano, fachada y banquetas
Camino de terracería Jalpa-Ejutla
Andador de Jalpa (Jalpa-panteón)
Mantenimiento y equipamiento de rastro municipal
Programa de bordos para abrevaderos
Programa de centros comunitarios
Señalización de vialidades y nomenclatura de calles en cabecera y localidades
Mirador para esparcimiento de los jóvenes
Proporcionar servicio de internet inalámbrico en la plaza municipal
Prestación de un módulo de atención con servicio de maquinaria a las localidades

## 1. EJE RECTOR: Democracia y Buen Gobierno

### 1.3 ÁREA TÁCTICA: Desarrollo Ambiental Sustentable

#### 1.3.1 OBJETIVO

Ser un municipio promotor y vigilante del cuidado al ecosistema, para ser un centro eco-turístico y agrícola de responsable explotación ambiental, que genere un prestigio e imagen, a nivel nacional, de convivencia entre el humano y la naturaleza.

#### ESTRATEGIAS

1.3.1.1 Crecimiento organizado y en armonía con el medio ambiente

1.3.1.2 Prevención y reacción ante contingencias ambientales

1.3.1.3 Cultura del cuidado ambiental

#### Líneas de acción

Creación de un campamento contra incendios forestales

Creación de un vivero forestal

Infraestructura para la captación de agua de lluvias

Reglamentación que controle asentamientos agrícolas, urbanos, comerciales y turísticos en el municipio

Programa de separación de residuos para su reciclaje, venta y realización de bio-productos como la composta

Programa de concientización ambiental

Programa de cambio de “focos ordinarios” a “focos ahorradores”, tanto en alumbrado público como en viviendas

Cuidado y protección de manera permanente la abundante flora y fauna

## 1. EJE RECTOR: Democracia y Buen Gobierno

### 1.4 ÁREA TÁCTICA: Participación ciudadana y vinculación social

#### 1.4.1 OBJETIVO

Desarrollar una cultura de participación y atención ciudadana, con un sentido de progresividad en el apoyo a las personas, así como vinculación a organizaciones y todos los sectores de la sociedad en las acciones de gobierno

#### ESTRATEGÍAS

1.4.1.1 Participación ciudadana

1.4.1.2 Promoción de políticas públicas

1.4.1.3 Apertura en acciones gubernamentales participativas

#### Líneas de acción

Conformación de comités ciudadanos

Área de atención y participación ciudadana

Servicios personales y directos

Foros municipales respecto a las acciones de gobierno participativas

Apoyo y vinculación a sectores de la sociedad

Canalización de apoyos de otros órdenes de gobierno

## 1. EJE RECTOR: Democracia y Buen Gobierno

### 1.5 ÁREA TÁCTICA: Protección Civil

#### 1.5.1 OBJETIVO

Implementar estrategias de prevención, así como participación social, entre personas actores y gobierno, para disminuir riesgos asociados a las contingencias naturales y humanas

#### ESTRATEGÍAS

1.5.1.1 Cultura de la prevención, la auto protección y protección comunitaria

1.5.1.2 Integración de acciones de otros órdenes de gobierno

#### Líneas de acción

Foros ciudadanos acerca de riesgos por contingencias naturales y humanas

Impulso y modernización al área de protección civil

Fomentar la coordinación, entre la región y otros órdenes de gobierno.

# 1. EJE RECTOR: Democracia y Buen Gobierno

## 1.6 ÁREA TÁCTICA: Movilidad

### 1.6.1 OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía un contexto territorial con vialidades adecuadas, una eficiente circulación, y fomentar la movilidad no motorizada

### ESTRATEGIAS

1.6.1.1 Vialidades seguras, modernas y conjuntivas con otros medios de transporte

1.6.1.2 Cultura ciudadana

1.6.1.3 Promoción de medios alternativos de movilidad

## Líneas de acción

Más oficiales en apoyo a la vialidad

Señalización de vialidades y nomenclaturas de calles en cabecera y localidades

Mantenimiento y rehabilitación de caminos

Mantenimiento o infraestructura de vialidades

Vigilar las vialidades situadas frente a escuelas, durante las entradas y salidas

Instalar buzones y realizar encuestas para la recepción y el seguimiento de quejas o denuncias

Campañas sobre la importancia de respetar señalamientos, normas y reglas viales

Camapaña de publicidad respecto al conductor responsable

Campaña de uso de movilidad no motorizada, principales beneficios económicos y de salud



<b>Líneas de acción</b>	Plan de trabajo de atención tiempo completo
	Personal de atención
	Acondicionamiento de las áreas médicas
	Gestionar apoyos de otras instancias en materiales y suministros

## 2. EJE RECTOR

Desarrollo Social Incluyente

### 2.1 ÁREA TÁCTICA

Salud pública

#### 2.1.2 OBJETIVO

Brindar un enfoque de atención médica de salud, con movilidad y vinculación a otros órdenes de gobierno, a través del traslado de ciudadanos que lo requieran.

#### ESTRATEGÍAS

2.1.2.1 Convenios con otras instancias de salud.

2.1.2.2 Movilidad de pobladores de Chiquilistlán en transporte municipal

#### Líneas de acción

Gestionar vehículos en comodato

Adquisición de un vehículo propio, para traslados

Convenios de atención de los pacientes hacia otras instancias gubernamentales o privadas



**Líneas de acción**

Buscar prestadores de servicio social en áreas de especialidad

Gestionar programas estatales o federales en la materia

Conveniar con universidades, la prestación de servicios médicos como prácticas profesionales

Lograr el apoyo de universidades u otras dependencias en la capacitación al personal del municipio

## 2. EJE RECTOR

Desarrollo Social Incluyente

### 2.1 ÁREA TÁCTICA

Salud pública

#### 2.1.4 OBJETIVO

Informar a la ciudadanía con un enfoque preventivo de atención médica y promoción de la salud, el mejoramiento de la persona y su bienestar, a través de políticas públicas de difusión y capacitación.

#### ESTRATEGÍAS

2.1.4.1 Foros de capacitación

2.1.4.2 Actividades al aire libre

2.1.4.3 Campañas constantes en las comunidades

2.1.4.4 Información de los principales padecimientos crónico-degenerativos

#### Líneas de acción

Convocar expertos en salud y hacer foros para la población

Realizar torneos deportivos de distintas disciplinas, para todas las edades

Campañas de prevención de enfermedades

Foros de nutrición y las causas de una mala alimentación

Ejercicio al aire libre y en casa, sin la necesidad de un gimnasio

Campaña "Cuántas calorías se queman por cada actividad física y cuántas comes"



**Líneas de acción**

- Elaborar un diagnóstico de la situación de las escuelas
- Priorizar necesidades de las escuelas
- Capacitación coordinada a los profesores de pedagogía
- Censo de necesidades a los profesores y alumnos
- Gestión de programas federales vinculados a una educación de calidad
- Sábados comunitarios de club de tareas y regularización



**Líneas de acción**

- Asesoría para la obtención de apoyos económico para continuar con los estudios
- Apoyos económicos a estudiantes con los promedios más altos
- Equipamiento de bibliotecas
- Vinculación con los programas de becas estatales y federales
- Implementación de reconocimientos a la labor docente
- Jornadas de capacitación para docentes
- Concursos de conocimientos para la obtención de apoyos

## 2. EJE RECTOR

Desarrollo Social Incluyente



### 2.4 ÁREA TÁCTICA

Apoyo a Estudiantes Egresados



#### 2.4.1 OBJETIVO

Fungir como apoyo para los estudiantes egresados de las carreras técnicas y licenciaturas, en el proceso de búsqueda de empleo, a través de campañas de capacitación



#### ESTRATEGIAS

2.4.1.1 Disminuir la tasa de desempleo en el municipio

2.4.1.2 Capacitación de estudiantes egresados

#### Líneas de acción

Creación de bolsa de trabajo municipal

Vinculación entre empresas e instituciones educativas

Asesoría gratuita para el correcto procedimiento de solicitud de empleo

Feria de empleo

Atraer empresas al municipio, para la creación de empleo

Vinculación con empresas de la región, para implementar lazos laborales que beneficien a la población

Talleres sobre temas de interés general, con la finalidad de capacitar a los estudiantes y egresados para percibir más y mejores fuentes de trabajo



**Líneas de acción**

- Escuela de Solfeo municipal la cual capacite a niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la música
- Apoyo y seguimiento a la banda municipal
- Fomentar talleres de música, teatro, pintura, danza folklórica, manualidades y de lectura.
- Innovar espacios para la cultura
- Ofrecer a la comunidad espectáculos culturales



**Líneas de acción**

- Construcción del Centro Deportivo – Cultural para la práctica de futbol rápido, voleibol, gimnasio y atletismo
- Elaborar y ejecutar un proyecto de rescate de los espacios deportivos municipal
- Equipamiento necesario para mejorar las instalaciones
- Dotar de uniformes a equipos de futbol con un programa de inversión 50% y 50% entre equipos y municipio
- Programas de entretenimiento físico y disciplinas deportivas al aire libre
- Promoción de la cultura física con charlas y prácticas deportivas
- Implementar políticas de convivencia familiar y la recreación armónica de los asistentes, con actividades físicas



### Líneas de acción

---

Promoción de la igualdad entre todas las personas

---

Gestión de programas federales y estatales para que se amplíen en el municipio y más familias sean beneficiadas

---

Apoyo a instituciones y asociaciones civiles que beneficien a las familias más vulnerables del municipio

---

Incrementar los programas de alimentación en las familias

---

Trabajar el programa de Estancia DIA para adultos mayores

---

Fomentar la inclusión a la seguridad social

---

Apoyo y mejoramiento a la vivienda

---

Ampliar la cobertura de servicios públicos

---

Infraestructura para un mejor contexto territorial

---

Aumentar las actividades que fomenten el desarrollo integral de la familia

---

Fortalecer y promover los valores en las familias que viven en el municipio

---

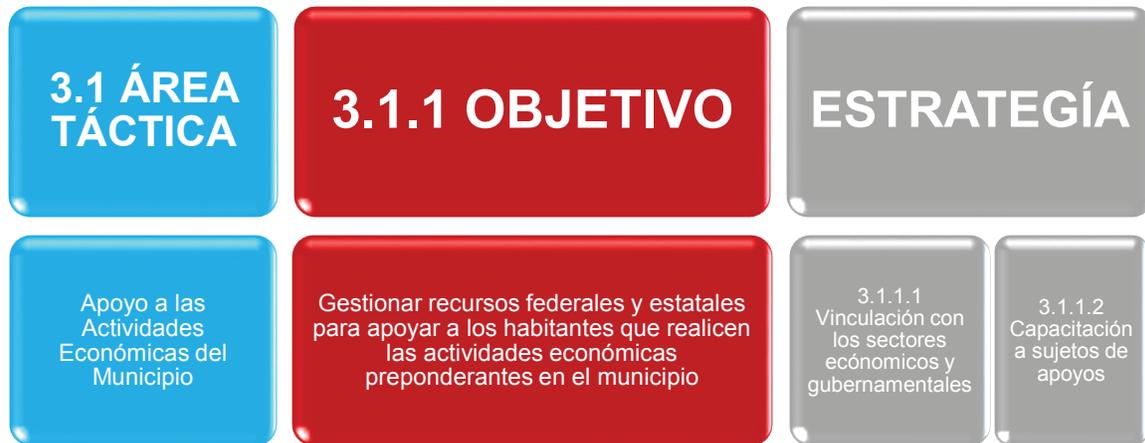
Realizar talleres que propicien el desarrollo de habilidades y destrezas específicas en los jóvenes con capacidades diferentes

---

Atención al adulto mayor

---

## 3. EJE RECTOR: Fomento económico y prosperidad



### Líneas de acción

Asesoría, para solicitar apoyos de los distintos programas federales y estatales

Atención telefónica, para resolver dudas de la tramitología de los distintos apoyos

Jornadas de capacitación, para la elaboración de proyectos sujetos a apoyos

Vinculación con los sectores de la población que pueden ser susceptibles de apoyos

Atención y vinculación con las localidades del municipio, que más requieren de los apoyos

Impulsar el vínculo gobierno-población, a través de la creación del "Área de Vinculación Social"

Rehabilitación de caminos saca cosechas

Gestión y apoyo de proyectos ganaderos y agrícolas

## 3. EJE RECTOR: Fomento económico y prosperidad



### Líneas de acción

Jornadas de actualización de técnicas de siembra

Sensibilizar a la población, para que contraten la asesoría técnica adecuada para el manejo de su cultivo

Vinculación con los sectores de la población que pueden ser susceptibles de apoyos

Asesoría para gestionar apoyos federales y estatales

Foros de capacitación para la correcta elección de las semillas

Promover la diversificación de cultivos

Cuidados básicos de un animal y su alimentación

Qué hacer en casos de crisis de un animal

Convivencia entre distintos animales y el mercado potencial

## 3. EJE RECTOR: Fomento económico y prosperidad



### Líneas de acción

Carretera Chiquilistlán-Jalpa

Construcción carretera Chiquilistlán-Tapalpa

Empedrado de calles alternas de Jalpa

Camino de terracería Jalpa-Ejutla

Vinculación comercial entre las distintas localidades de la región

Promover la captación de recursos federales y estatales, de los proyectos emprendedores, privilegiando a la población con bajos recursos.

## 3. EJE RECTOR: Fomento económico y prosperidad



### Líneas de acción

Aumentar y mejorar la capacidad de hospedaje en el municipio

Construcción de ingreso al municipio (Arco)

Atraer nuevas inversiones

Creación de Plan Municipal de Desarrollo Turístico

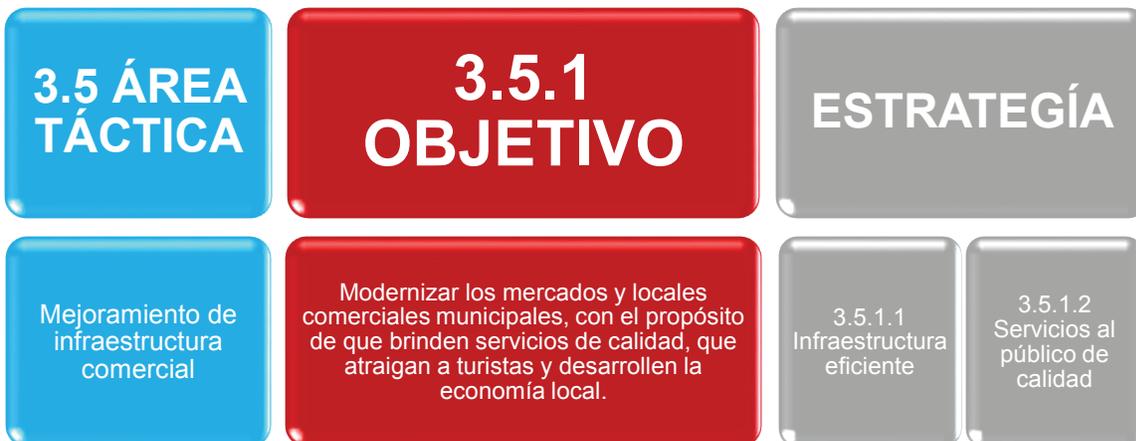
Habilitar los espacios públicos, para la atención turística

Creación de modulo de información turística

Promoción del turismo a través de programas que impacten en las zonas turísticas del municipio

Impulso turístico sustentable

## 3. EJE RECTOR: Fomento económico y prosperidad



### Líneas de acción

Rehabilitación y mantenimiento de calles y empedrados

Mejorar los servicios públicos

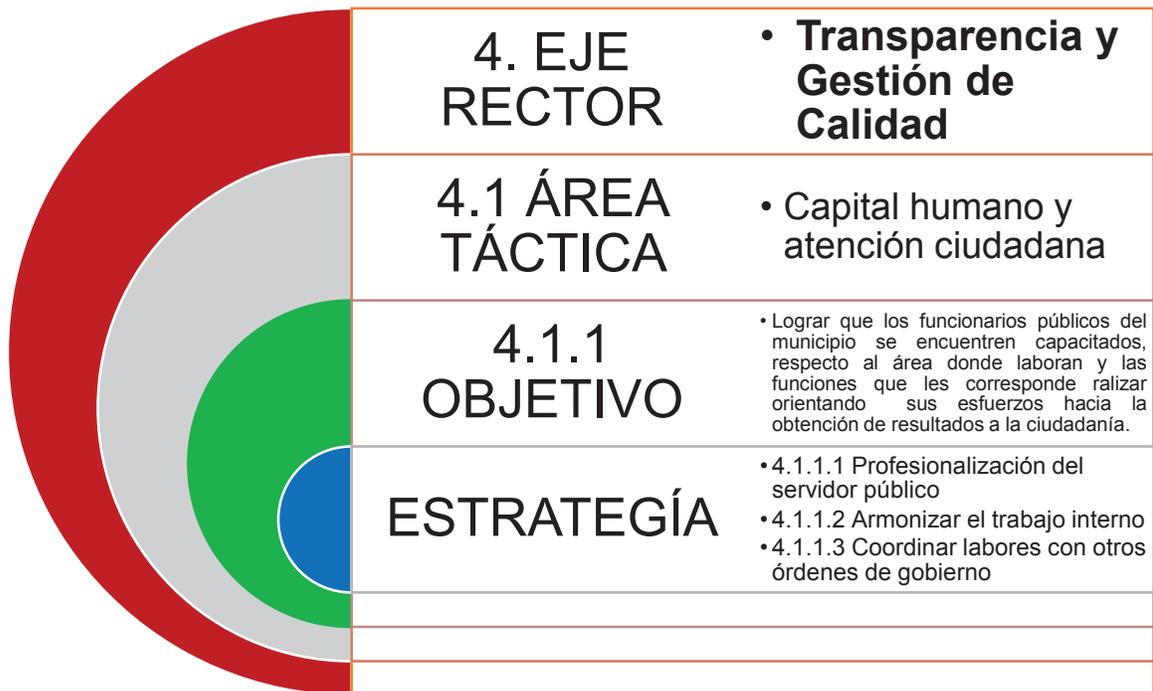
Concientizar a los comerciantes ambulantes, para que se establezcan en local comercial.

Modernización del mercado municipal

Regularización de locales comerciales

Apoyo a proyectos emprendedores

Asesoría para la solicitud de apoyos federales y estatales



**Líneas de acción**

Capacitación a funcionarios municipales

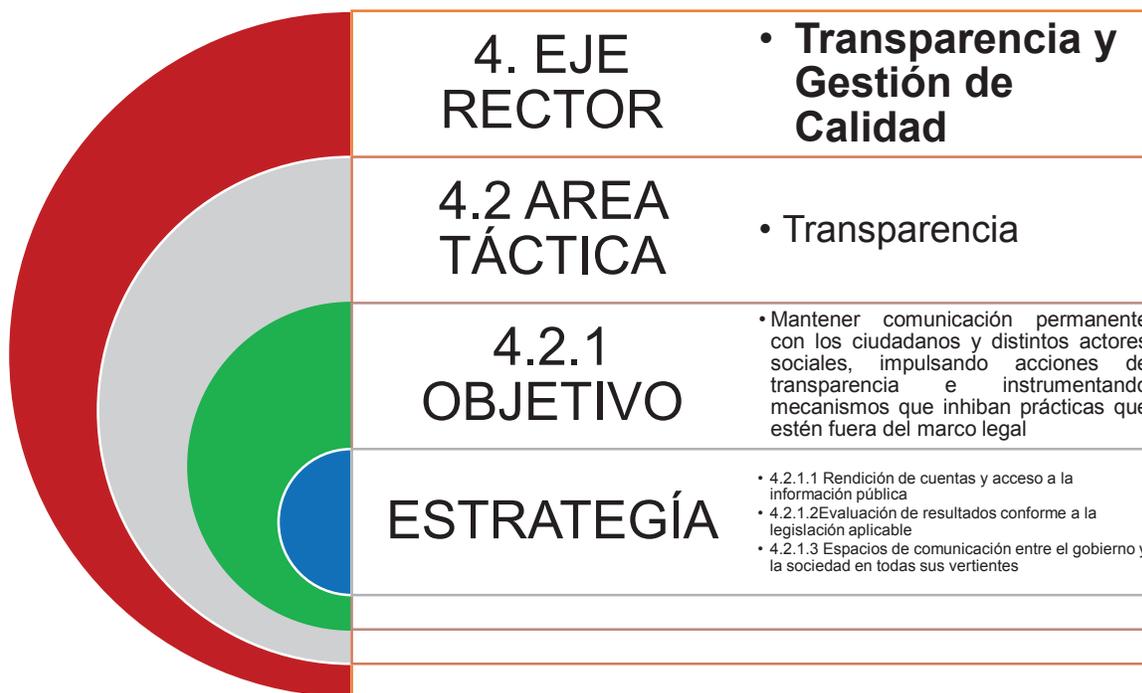
Programa de agilización de trámites municipales

Cultura organizacional

Enlaces y coordinadores de áreas

Módulo de atención a trámites no municipales

Redimensionar y evaluar la plantilla de personal



## Líneas de acción

Rendición de cuentas y transparencia en las acciones y gastos del gobierno

Promoción, difusión y acceso a la información pública

Evaluación del desempeño municipal

Medidas de control y ciudadanos en alerta en contra de la corrupción

Impulsar y aplicar sanciones correctivas a funcionarios

Informar e integrar, de manera puntual y permanente, a los regidores del cabildo sobre toda actividad realizada por la administración

Portal web del municipio, con un área de transparencia

Informes de gobierno anual, transparente y confiables a todos los sectores de Chiquilistlán



## Líneas de acción

Campañas de gobierno en redes sociales

Nuevos ordenamientos municipales

Reformas, derogaciones o abrogaciones de reglamentos municipales

Mejorar planes de desarrollo

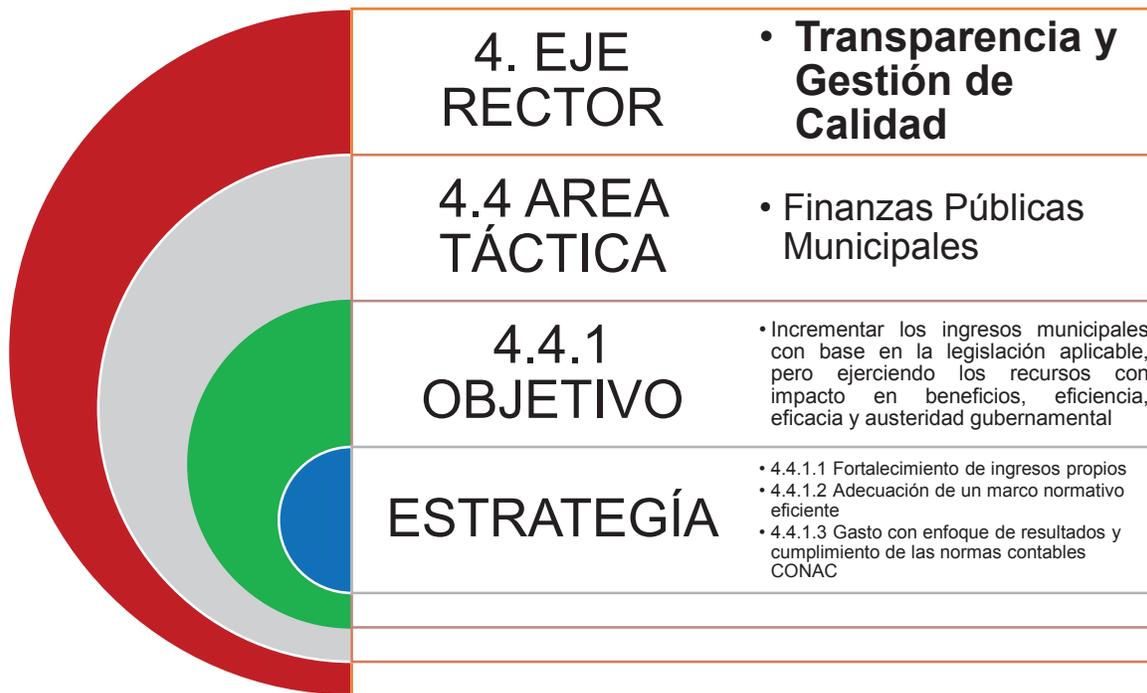
Elaborar programas de trascendencia municipal, como turístico y fomento económico

Implementar software para el mejoramiento de la gestión municipal

Comunicación electrónica con la ciudadanía

Unificar bases de datos

Iniciar con algunos trámites de forma electrónica



## Líneas de acción

Campañas de concientización del pago de contribuciones (cartera vencida)
Fortalecer los ingresos propios
Implementar nuevos ingresos en total apego a la Ley
Modernizar la iniciativa de Ley de Ingresos Municipal
Justificar el gasto con un programa operativo anual
Programas operativos anuales vinculado a Matriz de Indicadores de Resultados
Programa de austeridad municipal
Gasto público con enfoque resultados impacto a la ciudadanía
Transparencia y promoción del ejercicio de los recursos públicos
Adopción de los acuerdos del CONAC
Evaluaciones del gasto público
Eficiente administración del patrimonio municipal

# INDICADORES

EJE RECTOR: Democracia y Buen Gobierno

Área táctica: Seguridad y Policía preventiva		Indicadores					
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Implementar a corto plazo, programas de atención a las quejas ciudadanas, logrando así disminuir el índice de conflictos sociales.	Conflictos sociales	Eficacia	Este indicador refleja la disminución en los conflictos sociales en el municipio, después de implementar las políticas públicas del municipio	(Número de conflictos reportados 201X) - (Número de conflictos reportados 2012)	Anual	Número	Descendente, igual o menor a cero

Área táctica: Servicios Públicos		Indicadores					
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Optimizar la prestación de los servicios públicos, incrementando la calidad de los mismos, así como incrementar la cobertura.	Servicios municipales	Eficiencia	Este indicadores mostrara la percepción de los servicios públicos prestados por la administración en turno, es importante mencionar que el método no se puede contristar, ya que es al primera vez que se elaboraran encuestas, posteriormente se podrá comparar con la encuesta anterior	Resultado de la percepción de la administración con encuestas al ciudadano	Anual	Número	Ascendente

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
<p>Ser un municipio promotor y vigilante del cuidado al ecosistema, para ser un centro eco-turístico y agrícola de responsable explotación ambiental, que genere un prestigio e imagen, a nivel nacional, de convivencia entre el humano y la naturaleza.</p>	<p>Medio ambiente</p>	<p>Eficacia</p>	<p>El indicador muestra la cantidad de hectáreas en el municipio y de esas hectáreas cuantas se encuentran fuera de un estado óptimo y se compara con el año anterior, abordando las tierras forestales agrícolas y áreas verdes en las localidades.</p>	<p>((Número de hectáreas deforestadas en 201X + número de hectáreas agrícolas sobreexplotadas en 201X + número de hectáreas de áreas verdes destruidas en lugares poblados del municipio 201X) / (Número de hectáreas forestales existentes en 201X + número de hectáreas agrícolas existentes en 201X + número de hectáreas de áreas verdes existentes en lugares poblados del municipio en 201X) * 100) - ((Número de hectáreas deforestadas en 2012 + número de hectáreas agrícolas sobreexplotadas en 2012 + número de hectáreas de áreas verdes destruidas en lugares poblados del municipio 2012) / (Número de hectáreas forestales existentes en 2012 + número de hectáreas agrícolas existentes en 2012 + número de hectáreas de áreas verdes en lugares poblados del municipio existentes en 2012) * 100)</p>	<p>Annual</p>	<p>Hectáreas</p>	<p>Descendente</p>

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
<p>Desarrollar una cultura de participación y atención ciudadana, con un sentido de progresividad en el apoyo a las personas, así como vinculación a organizaciones y todos los sectores de la sociedad en las acciones de gobierno</p>	<p>Participación comunitaria</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Se presenta el porcentaje de participación de la sociedad en las acciones del gobierno con respecto de un año a otro</p>	<p>(Número de decisiones tomadas en conjunto gobierno mas sociedad en general 201X / Número de decisiones tomadas en conjunto gobierno mas sociedad en general 2012) * 100</p>	<p>Annual</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Ascendente</p>

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Implementar estrategias de prevención, así como participación social, entre personas actores y gobierno, para disminuir riesgos asociados a las contingencias naturales y humanas	Conocimientos en protección civil	Eficiencia	EL indicador muestra el porcentaje del total de habitantes que le han sido transferidos conocimientos respecto medidas de protección civil	(Número de personas con conocimientos de protección civil / Número de personas habitantes del municipio) *100	Anual	Porcentaje	Ascendente

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Brindar a la ciudadanía un contexto territorial con vialidades adecuadas, una eficiente circulación, y fomentar la movilidad no motorizada	Tiempo de traslado	Eficacia	Se muestra la diferencia en minutos de traslado promedio, partiendo de la cabecera municipal hacia las localidades, pretendiendo que cada vez sea mayor el ahorro de minutos promedio	Minutos de traslado promedio de la cabecera hacia las localidades 2012 - Minutos de traslado promedio de la cabecera hacia las localidades 201X	Anual	Minutos	Ascendente

**EJE RECTOR: Desarrollo Social Incluyente**

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Proporcionar a la población atención médica de salud, ofreciendo un enfoque de más y mejores servicios, oportunos y con sensibilidad, mediante la instrumentación de un sistema de tiempo completo.	Consultas médicas	Eficacia	El indicador muestra el incremento en las consultas proporcionadas por el sector salud de un año a otro con el enfoque de servicio "tiempo completo"	(Número de consultas 201X / Número de consultas 2012) *100	Anual	Porcentaje	Ascendente

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Área táctica: Salud pública							
Descripción del Objetivo	Indicadores						
	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Brindar un enfoque de atención médica de salud, con movilidad y vinculación a otros órdenes de gobierno, a través del traslado de ciudadanos que lo requieran.	Trasladados médicos	Calidad	Se presenta el número de personas que solicitan el servicio de traslado en materia de salud y las personas que se lograron trasladar, teniendo como objetivo llegar a cero, empatando así solicitudes y servicios	Numero de personas que solicitaron el servicio en el año 201X - Numero de personas trasladadas en el año 201X	Anual	Número	Descendente o igual a cero

Área táctica: Salud pública							
Descripción del Objetivo	Indicadores						
	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Implementar servicios médicos de especialistas e incrementar el personal capacitado, dentro de las áreas de Salud del municipio, a través de convenios con instituciones educativas	Servicios de especialistas	Calidad	Permite observar cuantos médicos especialistas participaron en el municipio, es importante mencionar que el método no se puede contrastar, ya que es la primera vez que se prestara ese servicio	Numero de especialistas que colaboran dentro del territorio del municipio	Anual	Número	Ascendente Mayor a cero

Área táctica: Salud pública							
Descripción del Objetivo	Indicadores						
	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Informar a la ciudadanía con un enfoque preventivo de atención médica y promoción de la salud, el mejoramiento de la persona y su bienestar, a través de políticas públicas de difusión y capacitación.	Capacitación	Eficiencia	Se muestra la programación de cursos de capacitación a la ciudadanía respecto los cursos que se lograron realizar. Es importante mencionar que este indicador es una visión a corto plazo, ya que a largo plazo el indicador tiene que cambiar a efecto de los resultados en la salud de la población.	(Cursos programados en 201X) Cursos realizados en 201X)	Anual	Numero	Ascendente o igual a 1

Área táctica: Educación de Calidad							
Descripción del Objetivo	Indicadores						
	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Mejorar el nivel de educación que se imparte en el municipio, a través del equipamiento de las instalaciones educativas, garantizando a la población una preparación para enfrentar los retos que día a día se presentan en el país.	Nivel académico	Eficacia	Se muestra el impacto del equipamiento de instalaciones educativas respecto al nivel académico que pueden tener los alumnos en la prueba ENLACE	Nivel académico según prueba enlace 201X / Nivel académico según prueba enlace 2012	Anual	Nivel prueba ENLACE	Ascendente

Área táctica: Reconocimiento de Estudiantes Destacados							
Descripción del Objetivo	Indicadores						
	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Apoyar a los estudiantes más destacados del nivel básico, preparatoria y superior, para que continúen con sus estudios, a través la gestión de becas financieras educativas.	Becas	Eficacia	El indicadores muestra el porcentaje de reducción que ha tenido la deserción escolar en el municipio, donde lo ideal es llegar a cero o que el indicador emita un número negativo.	(Número de estudiantes que desartaron de educación básica, media superior y superior en el año 201X) / (Número de estudiantes que desartaron de educación básica, media superior y superior en el año 2012 ) *100)-100	Anual	Porcentaje	Descendente. Cero o menor que cero

Área táctica: Apoyo a Estudiantes Egresados							
Descripción del Objetivo	Indicadores						
	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Fungir como apoyo para los estudiantes egresados de las carreras técnicas y licenciaturas, en el proceso de búsqueda de empleo, a través de campañas de capacitación y vinculación	Estudiantes egresados	Eficiencia	Se representa mediante este indicador la eficiencia de invertir los recursos públicos en este objetivo, contra los egresados con empleo. Es descendente por que lo ideal es que cada vez con menor inversión de recurso se logren colocar mas egresados en el campo laboral, logrando esto atreves de colaboraciones con empresas y / o universidades	(Monto de recursos municipales erogados en el objetivo / Numero de estudiantes egresados con empleo formal)	Anual	Recursos Económicos	Descendente

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
<p>Ser un gobierno promotor de la cultura, a través de la difusión y la participación de la ciudadanía en el conocimiento de las bellas artes</p>	Fomento a la cultura	Eficiencia	El indicador refleja el incremento porcentual en el número de personas interesada en eventos culturales, tratando de que sea ascendente este indicador.	(Número de asistentes a eventos culturales en 201X / Número de asistentes a eventos culturales en 2012) *100	Annual	Porcentaje	Ascendente

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
<p>Lograr que la población municipal practique alguna actividad física, derivado de la implementación de políticas destinadas a esa finalidad.</p>	Fomento deportivo	Eficiencia	El indicador permite verificar la asistencia percapita de personas a los distintos eventos o espacios deportivos promovidos por el municipio; es importante mencionar que el método no se puede contrastar con otros años, ya que es la primera vez que se elabora este indicador	Número de personas que asisten a eventos deportivos o practican algún deporte en el año 201X / Número de espacios deportivos o eventos deportivos en 201X dentro del municipio	Annual	Annual	Ascendente

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
<p>Elevar el desarrollo de la persona, fortalecer la convivencia familiar y lograr una sociedad en progreso, a través de la promoción de la igualdad.</p>	Combate a la pobreza	Eficacia	Todo objetivo de la gestión pública debe ir destinado al combate a la pobreza por tanto este indicador que tan eficaces han sido las políticas públicas del municipio en combate a ese fenómeno social, tratando de reducir año con año el número de personas en esta situación.	(Informe anual de la SEDESOL respecto personas en cualquier tipo de pobreza o rezago social del año 201X / Informe anual de la SEDESOL respecto personas en cualquier tipo de pobreza o rezago social del año 2012) *100	Annual	Porcentaje	Descendente. Menor a 100

**EJE RECTOR: Fomento Económico y Prosperidad**

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Gestionar recursos federales y estatales para apoyar a los habitantes que realicen las actividades económicas preponderantes en el municipio	Fomento Económico	Eficacia	Este indicador refleja el aumento en el número de habitantes del municipio que se benefician por los distintos programas federales y estatales	((Número de habitantes beneficiados por programas federales y estatales 201X) / (Número de habitantes beneficiados por programas federales y estatales 2012)) *100	Anual	Porcentaje	Ascendente, Mayor a 100

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Asesorar a las actividades primarias en los procesos de elaboración o cuidado de su actividad, con la finalidad de potencializar la producción primaria en el municipio	Producción Primaria	Eficacia	El aumento en la producción de las actividades primarias del municipio, una vez implementados los programas para asesorar a los habitantes del municipio	(Producción del año 201X) - (Producción del año 2012)	Anual	Toneladas	Ascendente, mayor a cero

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Llevar a cabo obras y acciones encaminadas a mejorar las relaciones comerciales de los habitantes de Chiquilistlán, entre las distintas localidades y con otros municipios de la región.	Economía Competitiva	Eficacia	Reflejar el aumento en kilómetros de carreteras y caminos que conectan a la cabecera municipal con las distintas localidades y con municipios vecinos	(Kilómetros de carreteras y caminos que conectan al municipio internamente y con otros municipios año 201X) - (Kilómetros de carreteras y caminos que conectan al municipio internamente y con otros municipios año 2012)	Anual	Kilómetros	Ascendente, mayor a cero

Indicadores						
Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
<b>Área táctica: Impulso Turístico</b>						
<b>Descripción del Objetivo</b>						
Explorar las bellezas naturales con las que cuenta el municipio, con la finalidad de transformar a Chiquilistlán en un atractivo turístico del Estado.	Eficacia	El aumento en el número de actividades turística que el municipio pone a disposición de los visitantes	(Número de actividades turísticas que se ofrecen en la presente administración 2012-2015) - (Número de actividades turísticas que se ofrecían en la administración 2009-2012)	Trienal	Número	Ascendente, mayor a cero
<b>Área táctica: Mejoramiento de Infraestructura Comercial</b>						
<b>Descripción del Objetivo</b>						
Modernizar los mercados y locales comerciales municipales, con el propósito de que brinden servicios de calidad, que atraigan a turistas y desarrollen la economía local.	Calidad	Este indicador refleja la mejora de la infraestructura comercial existente en el municipio, a través de su rehabilitación	((Número de locales comerciales y espacios en el mercado ocupados en 200X) / (Número de locales comerciales y espacios en el mercado ocupados en 2012)) * 100	Anual	Porcentaje	Ascendente, mayor a 100
<b>EJE RECTOR: Transparencia y Gestión de Calidad</b>						
<b>Área táctica: Capital Humano y Atención Ciudadana</b>						
<b>Descripción del Objetivo</b>						
Lograr que los funcionarios públicos del municipio se encuentren capacitados, respecto al área donde laboran y las funciones que les corresponde realizar orientando sus esfuerzos hacia la obtención de resultados a la ciudadanía.	Calidad	La mejora en la atención brindada a los habitantes del municipio, a través de las áreas de vinculación ciudadana	Encuestas a la población objetivo, respecto de las mejoras observadas en la presente administración. Es importante mencionar que el método no se puede contrastar con otros años, ya que es la primera vez que se elabora este indicador	Trienal	Habitantes	Mayoría de la población encuestada

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Mantener permanente con los ciudadanos y distintos actores sociales, impulsando acciones de transparencia e instrumentando mecanismos que inhiban prácticas que estén fuera del marco legal.	Gobierno Transparente	Eficacia	El indicador refleja las acciones encaminadas a dar certeza de que las acciones del gobierno municipal se llevan a cabo con transparencia y legalidad, respetando los derechos humanos de los habitantes	1. (Número de quejas atendidas en contra de funcionarios municipales del periodo 2012-2015) - (Número de quejas atendidas en contra de funcionarios municipales del periodo 2009-2012) 2. (Número de solicitudes de información atendidas a través del portal de transparencia del municipio 2012-2015) - (Número de solicitudes de información atendidas a través del portal de transparencia del municipio 2009-2012)	Trienal	Cantidad de quejas y solicitudes	Ascendente, mayor a cero

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Realizar una gestión moderna, implementando tecnologías de la información, así como modernizar el actuar de la administración municipal	Gestión de Vanguardia	Eficacia	La actualización de las herramientas municipales (marco normativo, softwares, bases de datos, etc.) con la finalidad de acercarse de manera directa con la población, utilizando las herramientas tecnologías de vanguardia	Número de acciones encaminadas a modernizar las herramientas municipales, de la administración municipal 2012-2015. Es importante mencionar que el método no se puede contrastar con otros años, ya que es la primera vez que se elabora este indicador	Trienal	Cantidad	Ascendente, mayor a cero

Indicadores							
Descripción del Objetivo	Nombre	Dimensión	Definición	Método	Frecuencia	Unidad de Medida	Sentido
Incrementar los ingresos municipales con base en la legislación aplicable, pero ejerciendo los recursos con impacto en beneficios, eficiencia, eficacia y austeridad gubernamental	Ingresos - Egresos Municipales	Eficacia	Este indicador refleja el aumento de los ingresos propios a los que tiene derecho a percibir el municipio de Chiquilistlán	((Ingresos propios del municipio año 201X) / (Ingresos propios del municipio año 2012)) *100	Anual	Porcentaje	Ascendente, mayor a 100

## 70 PRIORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN

1. Ordenamiento y urbanización del Panteón Municipal.
2. Carretera Chiquilistlán-Jalpa.
3. Construcción carretera Chiquilistlán-Tapalpa.
4. Agua potable de Agua Hedionda.
5. Rehabilitación y mantenimiento de calles y empedrados.
6. Construcción del centro deportivo cultural.
7. Electrificación y alumbrado público del andador Chiquilistlán-San Juan Bosco.
8. Construcción de cancha de usos múltiples en prepa Chiquilistlán.
9. Construcción de segunda etapa de la preparatoria Chiquilistlán.
10. Construcción de unidad médica municipal.
11. Sistema de riego de cancha deportiva de Jalpa.
12. Empedrado de calles alternas de Jalpa.
13. Planta de tratamiento de Jalpa.
14. Ampliación red de drenaje en la localidad Jalpa.
15. Rehabilitación escuela Basilio Vadillo Jalpa.
16. Electrificación y alumbrado en la localidad de Jalpa.
17. Mantenimiento de terracería Jalpa-Cofradía de Jalpa.
18. Canchas de usos múltiples de las localidades, Agua Hedionda, El Limoncito, Llanitos, Cofradía, El Agostadero.
19. Construcción y seguimiento de la segunda etapa de la plaza pública de Jalpa.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

20. Apertura de doble turno en el Centro de Salud.
21. Rehabilitación, mantenimiento de las casas de salud.
22. Servicio de psicólogo y nutrición en el Centro de Saalud.
23. Mejoramiento y ampliación de alumbrado público.
24. Mercado o locales comerciales.
25. Mejoramiento de las instalaciones de la unidad deportiva y parque recreativo.
26. Mantenimiento y rehabilitación de templos del municipio.
27. Programa de banquetas en cabecera.
28. Camino de terracería Jalpa- Ejutla.
29. Andador de Jalpa (Jalpa- Panteón).
30. Mantenimiento y equipamiento de rastro municipal.
31. Ampliación de programa de vivienda (baños, techos y piso firme).
32. Programa de bordos para abrevaderos.
33. Gestión de módulo de maquinaria Seder.
34. Promoción de apoyos para los apicultores.
35. Gestión de la presa Capula y Agua Prieta.
36. Mejoramiento de imagen urbana de plaza municipal.
37. Programa de mejoramiento urbano, fachada y banquetas.
38. Programa de centros comunitarios.
39. Becas a la educación media superior y superior.
40. Equipamiento de protección civil.
41. Equipamiento de bibliotecas.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

42. Segunda etapa: equipamiento y funcionamiento del asilo como casa día.
43. Construcción de ingreso a Chiquilistlán (arco).
44. Ampliación del puente de ingreso a Jalpa en el arroyo “La Haciendita”.
45. Señalización de vialidades y nomenclatura de calles en cabecera y localidades.
46. Centro de empaque de productos de Chiquilistlán.
47. Programa permanente de empedrados y calles en todas las localidades del municipio.
48. Modernización de red agua potable de Cofradía de Jalpa.
49. Mejoramiento de cancha de futbol de Capula.
50. Electrificación del Moralete.
51. Mejoramiento de las instalaciones de la casa de la cultura.
52. Mirador para esparcimiento de los jóvenes.
53. Creación de área de seguridad pública.
54. Creación de un vivero forestal municipal.
55. Implementar un programa para apoyar con el funeral a personas de escasos recursos.
56. Otorgar uniformes y útiles escolares en primaria a los alumnos más destacados.
57. Rehabilitación de caminos saca cosechas.
58. Crear los comités vecinales, para trabajar en sectores, barrios y comunidades las necesidades más prioritarias y los programas de apoyo.

## Plan Municipal de Chiquilistlán

59. Crear una bolsa de trabajo municipal.
60. Integración de manera permanente al cuerpo de regidores para lograr una mejor organización y transparencia en los trámites municipales.
61. Mayor vigilancia policiaca, hacerles las pruebas de confianza a los elementos de seguridad pública y capacitarlos continuamente para que algunos elementos apoyen la vialidad del municipio.
62. Mejorar el servicio de distribución de agua potable en el municipio.
63. Programas de vivienda.
64. Construcción de la presa de agua prieta la cual será de suma importancia para el abastecimiento de agua municipal.
65. Rehabilitación de alumbrado público.
66. Gestión y apoyo de proyectos ganaderos y agrícolas.
67. Brigada municipal contra incendios forestales.
68. Implementación de reconocimientos a la labor docente.
69. Promoción del turismo a través de programas que impacten en las zonas turísticas del municipio.
70. Programa de recolección de basura.

## CONTROL Y EVALUACIÓN

Para asegurar que la ejecución de los distintos ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción señalados en el presente Plan Municipal de Desarrollo, se lleven en un ambiente de eficacia, eficiencia, humanismo, tolerancia, honestidad, transparencia y respeto, se establece un órgano colegiado y democrático encargado de la evaluación, control y seguimiento atendiendo a lo que dispone la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y su reglamento; conforme a lo siguiente:

### Instancia de Control y Evaluación

La instancia encargada de llevar a cabo la planeación democrática, fungiendo como unidad de evaluación será la Comisión Permanente del COPLADEMUN, que será integrada por el Presidente, los Regidores del Ayuntamiento que tengan a su cargo comisiones con funciones de planeación, el Encargado de la Hacienda Municipal, el Síndico Municipal, el Contralor o quien haga las funciones, los funcionarios públicos que el Presidente designe coordinadores de los Subcomités y un representante del equipo técnico conforme al Artículo 75 Bis de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chiquilistlán, Jalisco.

Las etapas de control y evaluación consistirán en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación, como en la ejecución de los planes y los programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones.

El desarrollo del municipio se medirá en base a indicadores cuya aplicación se regulará atendiendo a lo que dispone la legislación aplicable y las metodologías de evaluación nacionales o internacionales.

### Instrumentos de Control y Evaluación

Los instrumentos que se tomarán en cuenta para llevar a cabo un eficiente control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, conforme a lo que dispone la Ley de

## Plan Municipal de Chiquilistlán

Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipio, en su numeral 76, son los siguientes:

- I. Normativos o rectores
  - a. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
  - b. Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.
  
- II. Operativos
  - a. Matrices de Indicadores para Resultados.
  - b. Ley de Ingresos Municipal.
  - c. Presupuesto de Egresos Municipal.
  - d. Convenios de Desarrollo o Coordinación Federación-Estado-Municipio.
  - e. Convenios de Desarrollo o Coordinación Estado-Municipio.
  - f. Convenios de Desarrollo o Coordinación Municipio-Municipio.
  - g. Informes o Dictámenes de Auditorías Gubernamentales.
  
- III. De control
  - a. Reportes o Informes de Seguimiento y Avance.
  - b. Informes o Dictámenes de Auditorías Gubernamentales.
  
- IV. De evaluación
  - a. Informes del Presidente Municipal.
  - b. Informes, relatorías o registros resultantes de los foros de consulta y participación social.